

OBITUARIO

Fallece Pedro Rodríguez López, exdecano del Colegio de Abogados

Dedicado toda su vida al mundo de la abogacía, inició su actividad en 1954 y durante el periodo comprendido entre 1989 y 2006 estuvo al frente de los letrados abulenses

J.M.M. / ÁVILA

Pedro Rodríguez López, el que fuera decano del Colegio de Abogados de Ávila durante casi 17 años, falleció este pasado martes, 28 de abril, en Ávila capital.

Dedicado toda su vida a la abogacía, Pedro Rodríguez López causó alta en el Colegio de Abogados de Ávila el 11 de enero de 1954, y ejerció esa actividad de manera ininterrumpida hasta el día de su fallecimiento, si bien figuraba como letrado no ejerciente desde el pasado 30 de junio de 2012, mo-

mento en que decidió dar un paso atrás en su actividad.

A su vez, de su trayectoria destaca, como se apuntaba anteriormente, el largo periodo que estuvo al frente del Colegio de Abogados de Ávila, desde el 4 de noviembre de 1989 hasta el 26 de enero de 2006, defendiendo los intereses de los letrados abulenses en unos años en los que esta profesión tuvo que afrontar una importante transformación.

Su fallecimiento ha causado una profunda consternación entre todo el mundo de la judicatura abulen-



Pedro Rodríguez López.

Pedro Rodríguez López dejó una honda huella en sus más de 60 años de actividad

se, ya que fue una persona que dejó una honda huella durante el desempeño de su actividad, que se prolongó durante más de 60 años.